

ENMY ESTHER FLORES PEÑA

Manual: Sobre manejo adecuado y correcto del almacenamiento de la basura en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Departamento, Escuintla.

Asesora: M.A. Zonia Elizabeth Williams Estrada de Rosales



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Escuintla, Julio de 2015

Este informe fue presentado
Por la autora como trabajo
de Ejercicio Profesional
Supervisado (EPS) previo
a optar al grado de
Licenciada en Pedagogía y
Administración Educativa.

Escuintla, Julio de 2015

INDICE

	Página
Introducción	i
1. Diagnostico	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	
1.1.2 Tipo de institución	
1.1.3 Ubicación geográfica	
1.1.4 Visión	
1.1.5 Misión	
1.1.6 Políticas generales	
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	4
1.1.9 Estructura organizacional	5
1.1.10 Recursos	6
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnostico	7
1.3 Lista de carencias	
1.4 Diagnostico de la institución o comunidad beneficiada	8
1.4.1 Datos Generales de la Institución	
1.4.2 Nombre de la institución	
1.4.3 Ubicación geográfica	
1.4.4 Visión	
1.4.5 Misión	
1.4.6 Políticas generales	
1.4.7 Objetivos	9
1.4.8 Metas	
1.4.9 Estructura organizacional	10
1.4.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	11
1.5 Lista de carencias	12
1.6 Cuadro de análisis y priorización del problema	13
1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad	14
1.8 Problema solucionado	15
1.9 Solución propuesta como viable y factible	
1.9.1 Sostenibilidad	15
2 Perfil del proyecto	16
2.1 Aspectos generales	
2.1.1 Nombre del proyecto	

2.1.2	Problema	
2.1.3	Localización	
2.1.4	Unidad Ejecutora	
2.1.5	Tipo del proyecto	
2.2	Descripción del proyecto	17
2.3	Justificación	18
2.4	Objetivos	19
2.4.1	Generales	
2.4.2	Específicos	
2.5	Metas	
2.6	Beneficios	20
2.7	Fuente de financiamiento y presupuesto	
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	22
2.9	Recursos	
3	Proceso de ejecución del proyecto	23
3.1	Actividades y resultados	
3.2	Productos y logros del proyecto	24
3.3	Aporte pedagógico	25
4	Proceso de evaluación	47
4.1	Evaluación del diagnostico	
4.2	Evaluación del perfil	48
4.3	Evaluación de la ejecución	49
4.4	Evaluación final	
5	Conclusiones	50
6	Recomendaciones	51
7	Bibliografías	52

APÉNDICE

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

En el periodo del Ejercicio Profesional Supervisado (E.PS) de la carrera en Licenciatura en Pedagogía y Administración Educación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla” del departamento de Escuintla esta institución proporciona educación básica a los habitantes del municipio de Escuintla en el cual se aplicaron varias técnicas para recabar información logrando identificar el contexto de dicho institución de manera objetiva y clara entre las técnicas utilizadas para lograr un enfoque general del centro educativo están: análisis documental (fichas de observación, lista de cotejo), análisis (cuadro de análisis de problema). Fue por medio de estos que se pudo identificar ese mismo conocer el estado actual del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla” Escuintla, Escuintla como técnica se utilizó el FODA por medio del cual se obtuvo información concreta de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Instituto. Obteniendo el listado de los problemas de los cuales se priorizo el más importante el cual fue la acumulasen y mal manejo de la basura dentro de las instalaciones del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla” del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla tomando como base el análisis de viabilidad y factibilidad al problema , se plantea las siguientes soluciones la construcción de una área específica para el almacenamiento de la basura en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla” Escuintla, Escuintla. Así mismo se elaboró un manual sobre el manejo adecuado y correcto del almacenamiento de la basura. Efectuado el diagnostico se procede a diseñar el proyecto luego se perfila el proyecto dicha propuesta contiene los elementos fundamentales para poder ejecutarla los elementos básicos son título, justificación, objetivos, metas, actividades, recursos, presupuesto, evaluación y control. Terminado el perfil se presenta la presente fase. Esta etapa consiste en llevar a cabo todas las actividades propuestas en el diseño del proyecto, se establece en tiempo, costos y los logros obtenidos en cada una de ellas en esta etapa el Epesista pone en práctica los conocimientos adquiridos de

administración para gestionar recursos que servirán para realiza el proyecto siguiendo con las actividades programadas en el cronograma se verificaron los resultados obteniendo como aporte pedagógico la elaboración de un manual sobre manejo adecuado y correcto del almacenamiento de la basura en dicha institución los logros alcanzados son los beneficios que tuvo la institución con la ejecución de dicho proyecto se hace entrega del manual en el cual se da a conocer la necesidad de concientizar y educar a los alumnos a darle el uso adecuado a estos desechos que afectan nuestro medio ambiente.

Este proceso orienta esencialmente al efectuar una comparación entre los logros alcanzados en la realización del proyecto, sus metas y sus objetivos ya que todas las actividades realizadas a lo largo del proyecto se realizaron satisfactoriamente en el tiempo programado. la realización y ejecución de todas las actividades programadas permitieron redactar conclusiones y recomendaciones así también incluye este informe bibliografías consultadas, apéndices y anexos para mayor comprensión del trabajo.

CAPITULO I

1. DIAGNOSTICO

1.1 Datos Generales De La Institución.

1.1.1 Nombre de la Institución: Municipalidad de Escuintla.

1.1.2 Tipo de Institución: Estatal.

1.1.3 Ubicación Geográfica: Escuintla, Escuintla, Guatemala.

1.1.4 Visión.

Fortalecer la imagen Municipal promoviendo una mayor y permanente vinculación con las comunidades, organismos y entidades, así como medios de comunicación radial, escrita, televisada, e internet.

1.1.5 Misión.

La Oficina de Relaciones Públicas es un órgano de apoyo, encargada de desarrollar mecanismos y canales que faciliten una comunicación interna y externa a través de estrategias que propicien la identidad e imagen positiva del Alcalde, Municipalidad y sus departamentos, en el contexto Local

1.1.6 Políticas.

Las políticas de la Municipalidad de Escuintla van orientadas al desarrollo integral tanto de las familias como de las comunidades que la rodean, con el fin de disminuir los problemas que afronta día con día; fortaleciendo a la salud, educación, vivienda, infraestructuras, agua potable, deportes y que tenga un medio sano y con esto darle soluciones a las necesidades que lo afectan y sobre pasar las expectativas de los vecinos en serviles con agilidad y esmero.

Políticas de Procedimientos.

Las políticas de la Municipalidad de Escuintla van orientadas al desarrollo integral tanto de las familias como de las comunidades que la rodean, con el fin de disminuir los problemas que afronta día con día; fortaleciendo a la salud, educación, vivienda, infraestructuras, agua potable, deportes y que tenga un medio sano y con esto darle soluciones a las necesidades que lo

afectan y sobre pasar las expectativas de los vecinos en serviles con agilidad y esmero.

1.1.7 Objetivos.

Objetivo general:

Fortalecer la imagen institucional de la Municipalidad de Escuintla, a través de la difusión de la información, publicidad y divulgación de proyectos de mayor relevancia promoviendo también el desarrollo de los eventos públicos.

Objetivos Específicos:

- Mantener informados a los vecinos y público en general, a través de los diferentes medios de comunicación, los planes, programas, proyectos y toda la información de interés general de la Municipalidad.
- Brindar apoyo en la promoción de la coordinación y comunicación intermunicipal e intersectorial.
- Planificar, desarrollar, coordinar y controlar las acciones de información, comunicación, publicidad y relaciones públicas al interior y exterior de la Municipalidad.
- Asesorar al Alcalde en todas las materias relativas a relaciones públicas, comunicación social y protocolo de la Municipalidad.
- Confeccionar el calendario mensual de actos públicos y eventos en general a desarrollarse en la columna en el curso del año, informando al alcalde y autoridades municipales de dichas actividades.
- Dirigir, bajo la responsabilidad del Jefe de la unidad, el periódico de la comuna.
- Cumplir en general, con todas aquellas funciones no tipificadas que le encomiende el Alcalde o el Jefe de Gabinete de la Alcaldía.
- Organizar, coordinar y colaborar en las ceremonias, eventos y actividades municipales, o supervisar dichas labores cuando sean encomendadas a terceros.
- Planificar y organizar el protocolo de los actos públicos, ceremonias, eventos o reuniones que organice el municipio, evaluando sus resultados.

- Velar por el fiel cumplimiento del protocolo en las actividades municipales, e impartir instrucciones sobre la materia en el desarrollo de las mismas.
- Velar por el uso de la imagen corporativa municipal en todas las formas de comunicación interna y externa, señalética y elementos de difusión (mantas vinílicas, volantes, afiches, etc.)
- Confeccionar y distribuir las invitaciones que disponga cursar el alcalde a autoridades y personeros en general, para las ceremonias, actos públicos u otros similares.
- Mantener actualizado un archivo fotográfico, audiovisual y/o sonoro, y listas de protocolo de las autoridades a nivel comunal, regional y nacional y de las instituciones públicas y privadas de la comuna.
- Mantener actualizada la base de datos de autoridades comunales y de gobierno, instituciones, organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, para fines epistolares y protocolares.
- Atender los requerimientos técnicos y logísticos para eventos y ceremonias municipales o que cuenten con apoyo municipal.

Objetivos Estratégicos

- Mejorar la gestión el ambiente y los recursos naturales en Escuintla.
- Fortalecer la producción agrícola y el Turismo facilitando más y mejores oportunidades que satisfagan las necesidades e Escuintla.
- Mejorar la seguridad de la comunidad en Escuintla.

Objetivos Operativos

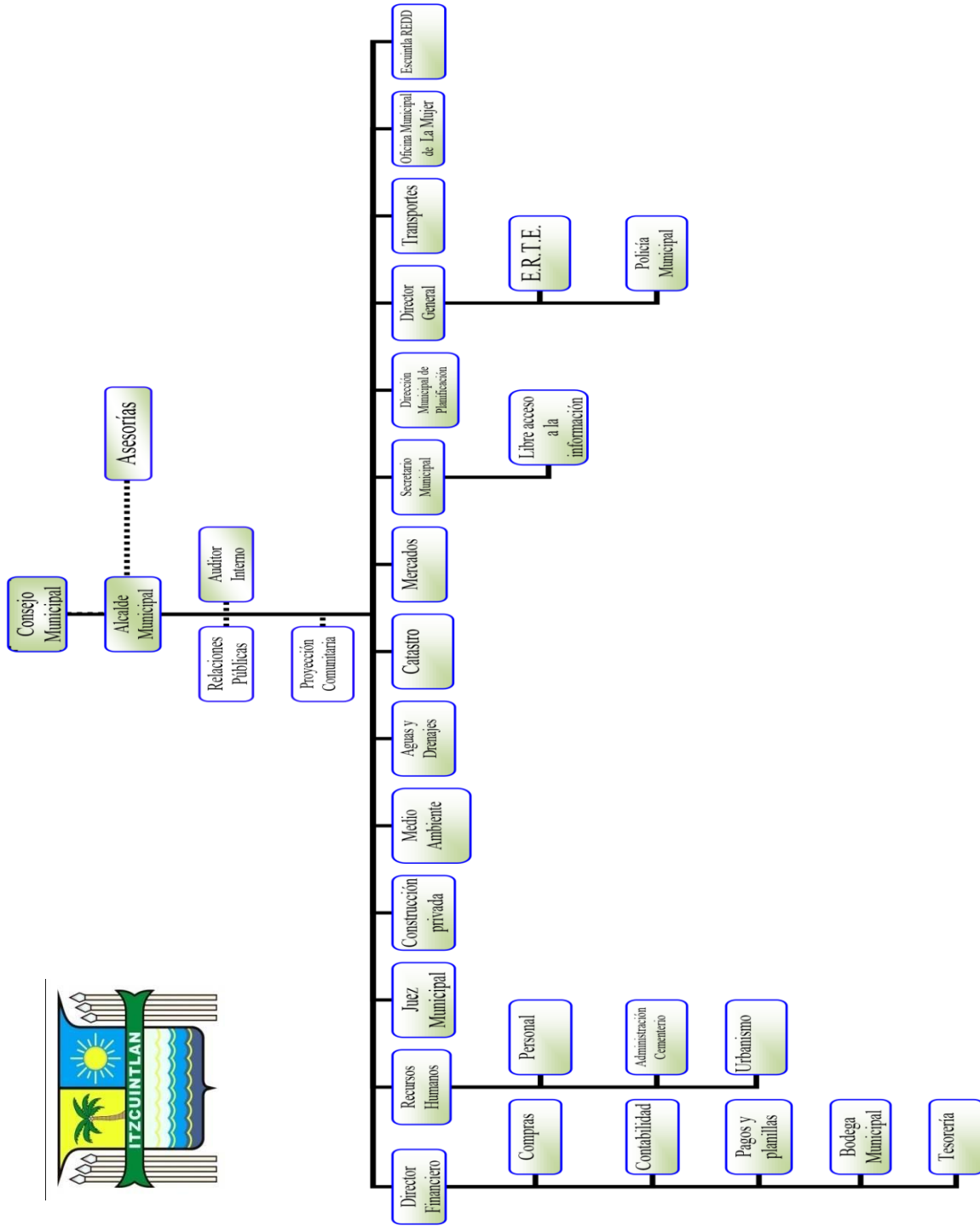
- Prevenir la violencia y el delito aumentando la seguridad.
- Fortalecer la cadena productiva del municipio y mejorar la comercialización de la producción local.
- Fomentar el turismo de base natural.
- Mejorar la formación y capacitación para la productividad para que se incrementen las oportunidades laborales y las buenas prácticas de producción y manufactura en el municipio.
- Brindar acceso y servicios de formación y atención integral de la mujer

para aumentar su capacidad productiva y participación cívica.

1.1.8 Metas:

- Cumplir con el 100% de lo establecido en el POA anual.
- Mantenimientos de calle
- Calidad del filtro de agua
- Drenajes
- Satisfacción de necesidades a vecinos del municipio
- Captación de impuestos mensuales y anuales sobre pagos de árbitros e impuestos municipales en un 80%
- Administración de documentos legales bien definidos.
- Agilizar el trámite de solicitudes de documentos legales.
- Selección efectiva del personal
- Mantener reglamentos y políticas actualizadas

1.1.9 Estructura Organizacional:



1.1.10 Recursos.

Humanos:

- Alcalde.
- Personal Administrativo.
- Personal Operativo.

Materiales:

- Escritorios de Oficinas
- Archivos
- Máquinas de escribir, mecánicas
- Línea telefónica
- Calculadoras
- Computadora
- Impresoras, fotocopadoras
- Equipos e sonido
- Sillas y bancos
- Material de oficina, hojas membretadas
- Lapiceros, lápiz, reglas
- Estantes
- Dispensador de agua

Financieros:

- Pago de boleto de ornato
- Impuesto por derecho de tienda
- Producto interno bruto PIB anual municipal
- Presupuesto de la Nación
- Impuesto único Sobre Inmueble (IUSI)

1.2 Técnicas Utilizadas para efectuar el Diagnostico.

La realización del Diagnostico Institucional se ha diseñado por medio de un plan, el cual permite realizar la investigación de una forma ordenada y objetiva. Dentro del plan se cuenta con diversas técnicas e instrumentos de investigación que permiten recabar información de la comunidad patrocinante, así como también, de la comunidad o institución patrocinada.

El diagnóstico de la comunidad patrocinante se ha realizado por medio del FODA, la cual sirve como orientación o referencia para la obtención de los datos de la institución a investigar de una forma amplia

Para el diagnostico Institucional de la Municipalidad de Escuintla, Escuintla “comunidad patrocinante” y el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla, Municipio de Escuintla, Escuintla “comunidad patrocinada” para recabar información y así conocer el estado actual del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla se ha utilizado las siguientes técnicas de investigación: la entrevista, la encuesta, el análisis documental, para su efecto se han elaborado instrumentos de evaluación tales como: cuestionarios, lista de cotejos, fichas de observación.

1.3 Lista de Carencias.

- Sistematización de oficinas
- Transporte para movilidad de basura
- Transporte para obras
- Falta de personal.
- Los centros educativos carecen de agua potable.
- Obras inconclusas.
- Falta de recursos.

1.4 Diagnóstico de la Institución Patrocinada:

1.4.1 Nombre de la Institución: Instituto Experimental de Educación Básica Carlos Samayoa Chinchilla.

1.4.2 Tipo de la Institución: Pública

1.4.3 Ubicación Geográfica: 4ª Av. 15-20 Zona 4 Escuintla, Escuintla, Escuintla, Guatemala.

1.4.4 Visión.

- ❖ Ser una institución de servicio organizado de forma eficiente y eficaz que responda a forjar estudiantes competitivos en un mundo globalizado.

- ❖ Mejorar la educación a través de la construcción de instalaciones más adecuadas que mantengan un ambiente óptimo, así también dotarse de mobiliario que llene las expectativas de los educando, padres de familia, contar con un equipo tecnológico modernizado, formar educandos capaces de poder crear su propio criterio. Contando para ello con docentes comprometidos y profesionales con la visión de implantar nuevas ideas educativas en el educando, que responda a las necesidades socioeconómicas y culturales de nuestro país.

1.4.5 Misión.

- ❖ Formar estudiantes que promuevan valores y principios morales, sociales, que impulsen el desarrollo educativo, en la comunidad a la que pertenecen.
- ❖ Ser una institución dedicada a la educación, comprometida a la formación de principios y valores de niños y niñas, que brinda educación con igualdad de oportunidades, con el afán de contribuir al desarrollo de la comunidad y un mejor estilo de vida, basándose para lograrlo en los principios del currículo Nacional Base para crear personas integra dentro de la comunidad y sociedad.

1.4.6 Políticas.

- ❖ Implementar una mejor educación.
- ❖ Forjar los principios y valores a través de la educación para formar personas integra.
- ❖ Perfeccionar la educación a través del FODA.

1.4.7 Objetivos pedagógicos del establecimiento.

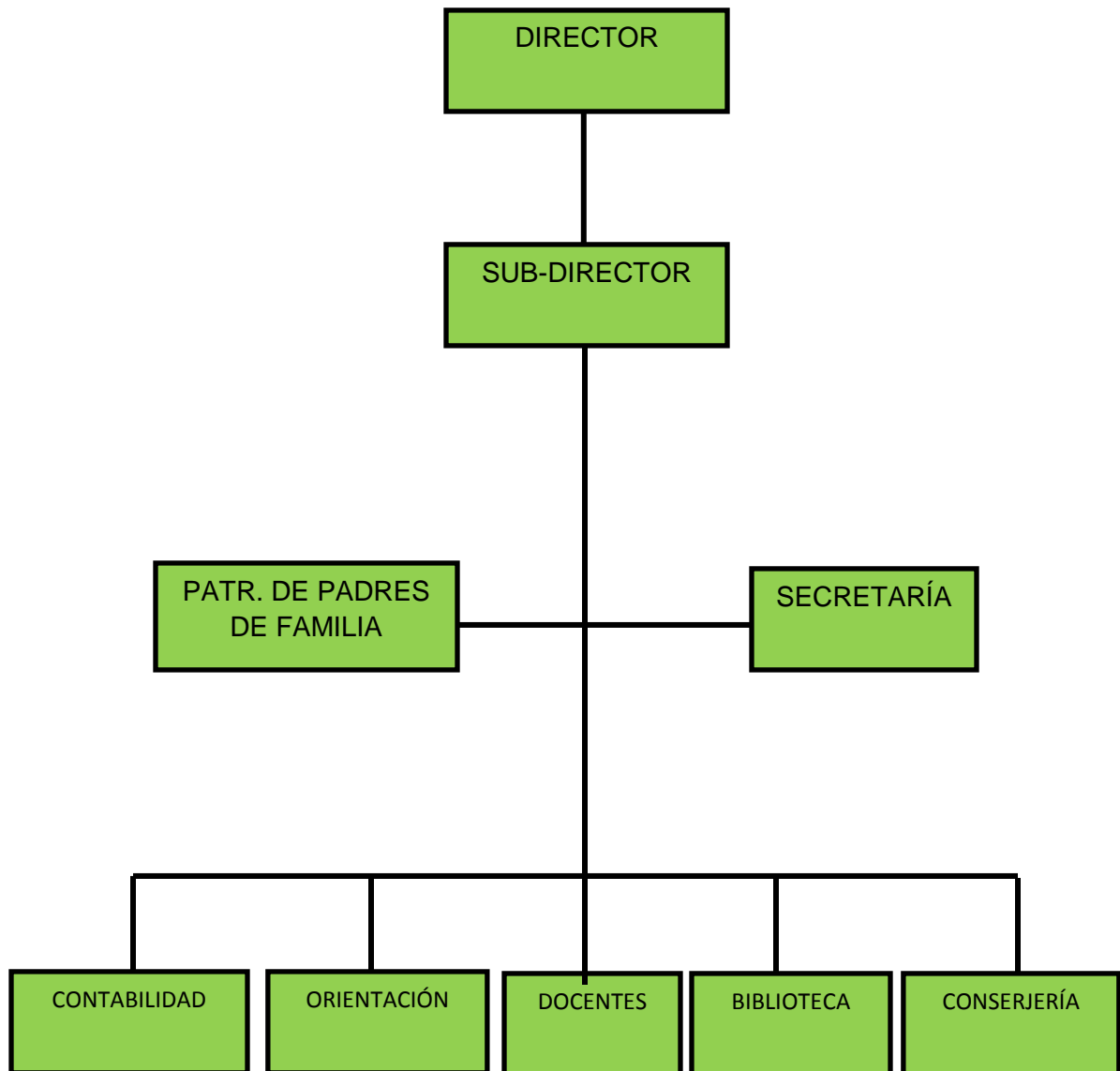
- ❖ Promover el desarrollo integral del educando como persona.
- ❖ Fortalecer la recreación por medio de la práctica en el deporte para que el educando sea una persona sana y sepa la importancia del mundo.
- ❖ Fortalecer la práctica de los principios y valores para la convivencia en la sociedad.
- ❖ Integrar a la sociedad niños de bien.
- ❖ Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y a su paradigma de desarrollo

1.4.8 Metas

- ❖ Que todos los estudiantes salgan bien preparados en la educación académica, educación ocupacional y logre su objetivo valiéndose por si solos en la vida.
- ❖ Mejorar la calidad educativa donde las y los estudiantes egresados de los institutos de educación básica con orientación ocupacional, -PEMEN- pueden seguir estudiando el nivel de diversificado o puedan dedicarse a un área específica de la producción.
- ❖ Forjar una educación en la práctica de los valores.
- ❖ Descentralizar la educación para que llegue a cada rincón de la comunidad.
- ❖ Capacitar y tecnificar a docentes para mejorar la educación en la sociedad.

1.4.9 Estructura organizacional.

El Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Escuintla, Escuintla. Esta organizada de la siguiente manera.



1.4.10 Recursos (humanos, materiales, financieros).

- **HUMANOS:** Directora, personal docente, Epesista.

- **MATERIALES:**

- ✓ Hojas
- ✓ Tinta para marcadores e impresora
- ✓ Cámara digital
- ✓ Impresora
- ✓ Lapiceros
- ✓ Calculadora vehículo
- ✓ Computadora

- **FINANCIEROS:**

- ✓ Tinta Q 185.00
- ✓ Hojas de papel bond Q 50.00
- ✓ Fotocopias Q 85.00

TOTAL

 Q. 320.00

Técnicas utilizadas para el diagnóstico.

El diagnóstico se realizó en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla, Municipio de Escuintla, Departamento de Escuintla, para recabar información y así conocer el estado actual del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos entre estas están la entrevista, la encuesta, el análisis lista de cotejos. Esta información será sintetizada utilizando la técnica llamada FODA, por medio de la cual se establecerán los problemas y necesidades existentes que se convierte en debilidades y amenazas que afectan a la escuela, así mismo sabremos cuáles son sus fortalezas y que oportunidades de mejora podemos utilizar para la institución

1.5 Lista de carencias

- Falta de área verde
- insalubridad
- Falta de área específica dentro de la escuela para el almacenamiento de la basura
- Falta de recipiente para la basura.

1.6 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores Que Originan Los Problemas	Solución que Requieren Los Problemas
1. Insalubridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay conocimiento sobre el manejo adecuado de la basura. 2. Falta de recipientes para el almacenamiento de la misma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar y construir una área específica dentro del Instituto para el almacenamiento de la misma. 2. Compra de recipientes para cada aula de dicha escuela.
2. Manejo inadecuado de la basura provocando contaminación del medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de personas específicas encargadas de controlar el manejo y almacenamiento correcto de la basura. 3. Falta de vertedero para controlar la basura. 2. Falta de apoyo de parte de entidades ajenas a la Institución para la recolección de la basura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegir a las personas específicamente para el control de la basura pues solo así habrá responsabilidad para el manejo de la misma. 2. Adquirir un terreno para crear un relleno sanitario. 3. Reciclar la basura con los habitantes.
3. Mejoramiento del medio ambiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de áreas verdes dentro y fuera de la Institución. 2. Tala inmoderada de árboles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar a la gente a la siembra de árboles.

1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad.

- **Manual sobre el manejo adecuado y correcto almacenamiento de la basura en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla**
- **Crear un área sanitaria o instalar un depósito de basura general para su almacenamiento dentro del establecimiento educativo, evitando la contaminación.**
- **Solicitar a las autoridades correspondientes apoyo para la movilización de la basura dentro del establecimiento educativo hacia los depósitos de basura del municipio.**

INDICADORES		SI	NO
FINANCIERO			
1	¿Para realizar el proyecto cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
2	¿Se cuenta con un financiamiento externo?	X	
3	¿El Epesista cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
4	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	
5	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X	
ADMINISTRATIVO LEGAL			
6	¿Se tiene estudio del impacto ambiental?	x	
7	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	
8	¿Se tiene estudio de los beneficios a la sociedad?	X	
9	¿Existen leyes las cuales amparen la ejecución del proyecto	X	
TÉCNICO			
10	¿Se tiene las instalaciones adecuadas para realizar el proyecto?	X	
11	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	
12	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
SOCIAL			
13	¿Se cuenta con suficiente recurso humano?	X	

14	¿ El proyecto tiene la aceptación del establecimiento educativo	x	
15	¿Cuenta el proyecto con el apoyo de los padres de familia?	X	
TOTALES		15	

1.8 Problema seleccionado.

Al descubrir cada uno de los problemas que afectan al Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla, del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla y basados en los criterios aplicados de viabilidad y factibilidad se tomó la decisión con la Directora, Padres de Familia y personal docente, que el problema a tratar es el exceso de basura acumulada en distintos lados dentro del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla, Municipio de Escuintla, Departamento de Escuintla; al cual buscaremos una pronta solución ejecutando el proyecto.

1.9 Solución propuesta como viable y factible.

Manual: Sobre manejo adecuado y correcto del almacenamiento de la basura en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Departamento, Escuintla.

1.10 Sostenibilidad del proyecto.

Habiendo determinado la viabilidad y Factibilidad, procede que para darle sostenibilidad al proyecto se realizara como aporte pedagógico el Manual: Sobre manejo adecuado y correcto del almacenamiento de la basura en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Departamento, Escuintla

CAPÍTULO II

2. Perfil del Proyecto.

2.1 Aspectos Generales.

2.1.1 Nombre del Proyecto:

Construcción de área específica para guardar basura en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Municipio de Escuintla, Departamento Escuintla.

2.1.2 Problema.

Insalubridad en el Instituto Experimental de Educación “Carlos Samayoa Chinchilla, municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

2.1.3 Localización.

4ª Av. 15-20 Zona 4 Municipio de Escuintla, Departamento de Escuintla.

2.1.4 Unidad Ejecutora.

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Epesista, Directora del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Municipio de Escuintla, Departamento Escuintla.

2.1.5 Tipo de Proyecto.

Es un Proyecto Pedagógico ambiental que contribuye al proceso formativo de los educandos.

2.2 Descripción Del Proyecto.

El proyecto en ejecución se ha puesto en marcha por la necesidad y problemática a la que se está presentando la humanidad debido a la gran demanda de desechos que se están generando sin control alguno con el afán de controlar este problema se ha construido un área específica para colocar la basura. Dicha construcción cuenta con su respectiva puerta para la extracción de la basura y así evitar su contaminación en el ambiente y la cual es transportada por medio de camiones a un área municipal donde se recicla.

También se realizó un manual sobre el manejo adecuado y correcto del almacenamiento de la basura en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa chinchilla, escuintla, escuintla. Este proyecto sensibilizará a los estudiantes de esta institución a tener conciencia de la realidad actual de nuestro planeta que el cual se contamina cada día más.

El manual presenta como sugerencia para evitar la contaminación que cada persona desde su propio hogar conozca la forma de almacenar la basura. El manual también plantea actividades conclusiones, recomendaciones y bibliografías entre otros.

2.3 Justificación.

Hace una década se traído importantes avances sobre la basura y residuos dentro del centro educativo estudios realizados y sus alrededores por la falta de práctica en los hábitos de reducción y tratamiento manejo de la misma. Buscando una pronta solución se lleva a cabo una **construcción de área específica para el correcto del almacenamiento de la basura del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla, Escuintla, Escuintla.** Donde el objetivo principal es que el estudiante pueda aprender hacer un mejor uso y manejo de los desechos que se producen constantemente y para no convertirlos en contaminantes.

Esto con el propósito e darle solución a la problemática que tiene incidencia dentro del centro educativo. Este gran problema está causando el eminente deterioro en nuestro planeta así como de su capa e ozono. Debido a la cantidad de basura y vacíos que contienen una gran cantidad de agentes contaminantes. Por eso mismo que la preocupación del deterioro ambiental me ha impulsado a la realización de este proyecto muy motivado con apoyo recibido del centro educativo.

2.4 Objetivos.

2.4.1 General.

- Motivar al estudiante a que aprenda hacer buen uso de los desechos y residuos que produce constantemente para no convertirlos en contaminantes del instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla, Escuintla, Escuintla, a través del manual elaborado sobre el tema Manejo adecuado y correcto del almacenamiento de la basura.

2.4.2 Específicos.

- Elaborar un Manual sobre el manejo adecuado y correcto almacenamiento de la basura en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Escuintla, Escuintla.
- Sensibilizar a los educadores y educandos para que formen parte de del proyecto que parte del proyecto y sean partícipes de sus actividades.

2.5 Metas

- Elabora un manual para la población estudiantil sobre el manejo, recolección y almacenamiento correcto de la basura
- Construir en un área específica un depósito para el almacenamiento de la basura.
- Entrega de once manuales sobre manejo adecuado y correcto del almacenamiento de la basura en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Departamento, Escuintla

2.6 Beneficios.

Directos.

Con la ejecución del proyecto se beneficiarán: directores, docentes, alumnos y padres de familia de la comunidad del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Escuintla, Escuintla.

Indirectos.

Serán beneficiados los visitantes, estudiantes, profesores y pobladores en general del municipio de Escuintla.

2.7 Fuente de financiamiento y presupuesto.

La fuente de financiamiento del proyecto fue proporcionada por diferentes instituciones y personas particulares, por la gestión del Epesista.

Dismasur	6 barrillas de hierro 3/8 Legítimo.	Q. 180.00
Mayen	Una bolsa de cemento	Q. 75.00
A zurdía	Una puerta de metal	Q. 550.00
Ferretería el Canche.	50 blocks	Q. 175.00
Otros.	5 bolsas de cementos	Q. 375.00
	4 libras de alambre	Q. 30.00
	2 libras de clavo 3	Q 15.00
	2 tablas 10P 1X12X10	Q 90.00
	1m de arena	Q 130.00
	1 de piedrín	Q 230.00
	Mano de obra	Q 850.00

Presupuesto.

50	Blocks	Q. 3.50	Q. 175.00
4	Libras de alambre de amarre	Q. 7.50	Q. 30.00
2	Libras de clavos	Q. 7.50	Q. 15.00
1	Metros cúbicos de pedrín	Q. 230.00	Q. 230.00
1	Metro cúbico de arena	Q. 130.00	Q. 130.00
1	Puerta	Q. 550.00	Q. 500.00
6	Bolsas de cemento	Q. 450.00	Q. 450.00
6	Barrillas de hierro	Q. 30.00	Q. 180.00
2	Tablas de 10p de 1X12X10	Q. 45.00	Q. 90.00
	Mano de obra	Q. 00.00	Q. 800.00
500	Hojas de papel bond tamaño carta	Q. 00.10	Q. 50.00
2	Cartuchos de tinta negra	Q. 35.00	Q. 70.00
2	Cartuchos de tinta de color	Q. 40.00	Q. 80.00
3	Lapiceros	Q. 1.50	Q. 4.50
600	Fotocopias	Q. 0.25	Q. 150.00
7	Horas de internet	Q. 5.00	Q. 35.00
11	Reproducciones de Manuales	Q. 35.00	Q. 385.00
	Imprevistos	Q. 00.00	Q. 500.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

No.	Semana Actividades	Planificado	ABRIL				MAYO				JUNIO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Visita y observación a la escuela.	P	■											
		E	■	■										
		R												
2.	Elaboración del Presupuesto	P	■	■										
		E	■	■	■									
		R												
3.	Gestiones para construcción de área específica para la basura	P	■	■	■	■	■	■						
		E	■	■	■	■	■	■	■					
		R												
6.	Construcción de área específica para guardar la basura	P					■	■						
		E					■	■						
		R												
7.	Ejecución el Proyecto	P							■	■				
		E							■	■				
		R												
8.	Supervisión del Proyecto.	P	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
		E	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
		R												
9.	Culminación del Proyecto.	P							■	■	■	■	■	■
		E							■	■	■	■	■	■
		R												
10.	Entrega del Proyecto al Director.	P							■	■	■	■	■	■
		E							■	■	■	■	■	■
		R												

CAPITULO III

3. Procesos de Ejecución

3.1 Actividad y resultados

No.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
01	Visita al Instituto.	Determinación de las carencias
02	Elaboración del presupuesto.	Determinación de tiempo y costo del proyecto.
06	Construcción del área específica para guardar la basura.	Se logró concientizar a los alumnos sobre el manejo adecuado y correcto almacenamiento de la basura
07	Ejecución del Proyecto	Se contó con el apoyo técnico y material necesario para su ejecución
08	Supervisión el proyecto	Es satisfactorio porque el Director, los docentes y alumnos velaran porque se cumpla el objetivo del proyecto
09	Culminación del problema	Se logró el objetivo propuesto, guía sobre el manejo adecuado y correcto almacenamiento de la basura
10	Entrega del Proyecto al Director	Satisfactorio se contó con la presencia del Director, docentes y alumnos quienes agradecieron el beneficio que causara el proyecto ejecutado.

3.2 Productos y logros del Proyecto.

- ❖ Como producto se obtuvo la construcción de una área específica para guardar la basura, dirigida a directores, docentes y alumnos del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Escuintla, Escuintla

Logros del Proyecto

- ❖ Con la construcción del área específica para guardar la basura se beneficiarán los alumnos, docentes y directora del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Escuintla, Escuintla
- ❖ Como logro, se obtuvo: El uso adecuado de la construcción, Ante una comunidad educativa actuando sobre la problemática de la alta producción de basura.
- ❖ Se socializó al Director, docentes y alumnos con la Guía sobre el manejo adecuado y correcto almacenamiento de la basura.
- ❖ Se logró contribuir con la descontaminación del medio ambiente del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Escuintla, Escuintla

3.3 Aporte Pedagógico.

ENMY ESTHER FLORES PEÑA

Manual: Sobre manejo adecuado y correcto del almacenamiento de la basura en el Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”, Departamento, Escuintla.

Asesora: M.A. Zonia Elizabeth Williams Estrada de Rosales



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Escuintla, Julio de 2015

INDICE

1.	Introducción	i
2.	Competencia	1
	2.1 General	
	2.2 Especifico	
3.	Contenido	2
	3.1 El Medio Ambiente	
4.	¿Qué es la basura?	
5.	El grave problema	3
6.	¿Qué hacemos con la basura?	4
7.	¿Cómo afecta el manejo incorrecto de los residuos en el medio ambiente?	
8.	Antecedentes	5
9.	Fundamento legal para la protección del medio ambiente	6
10	Ley de la educación ambiental	10
11	Conclusiones	17
12	Recomendaciones	18
13	Bibliografía	18
14	Egrafía	19

El presente manual tiene como fin dar a conocer sobre el Manejo y almacenamiento correcto de la basura para así dejar a la comunidad educativa del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla. Una enseñanza de impacto social que puedan practicar y donde aprendan la manera de aprovechar la misma.

En estos últimos años la contaminación producida por el mal manejo de la basura se ha convertido en un peligroso problema el cual no solo afecta las áreas urbanas sino también la áreas rurales y en donde es por eso que la población tienen muy poco conocimiento del daño que esta pueda ocasionar al mismo tiempo de la utilidad que le podemos dar.

Es por eso que existen la necesidad de informar y educar a las personas para que aprendan el manejo y almacenamiento correcto de la basura para así mantener un planeta limpio, puro y con un ambiente sano que sea digno para vivir.

Competencia:

General.

- Promover el cuidado del medio ambiente así como la reforestación para poder conservar un aire puro proporcionando para ello información al personal docente y alumnados sobre el manejo adecuado de la basura.

Específica.

- Explica a los alumnos y docentes que el tirar la basura en cualquier lugar del establecimiento o comunidad no es lo correcto pues esto perjudica así como afecta a los recursos naturales.
- Educa y pone en práctica en el centro educativo la importancia del cuidar el medio ambiente y la reforestación.
- Aborda los temas ambientales directamente vinculados con lo cotidiano buscando para ello mejorar alguna situación particular ya identificada en la localidad a la que pertenece.

Contenido temático

¿Qué es el medio ambiente?

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. Podría decirse que el medio ambiente incluye factores físicos (como el clima y la geología), biológicos (la población humana, la flora, la fauna, el agua) y socioeconómicos (la actividad laboral, la urbanización, los conflictos sociales).



¿QUE ES LA BASURA?

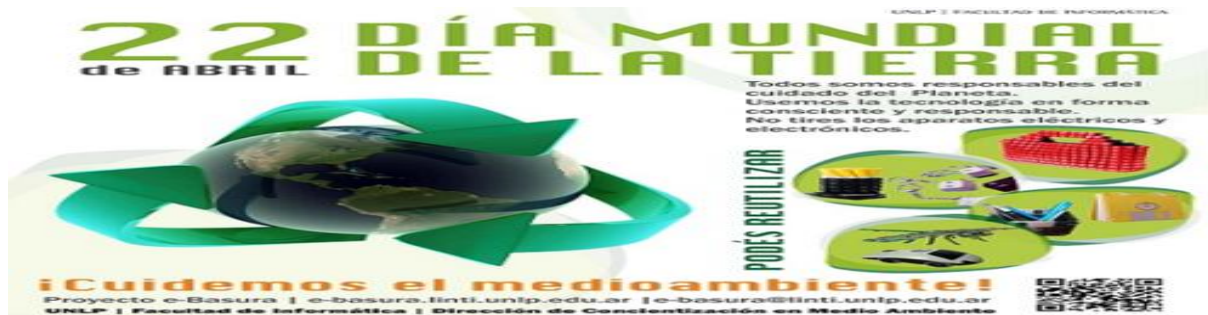
Son todos aquellos productos o materiales que las personas decidimos descartar porque no nos resultan más útiles. Cabe destacar que es muy importante el cuidado y el manejo que se le dé a este tipo de cuestión, dado que la misma incide directamente sobre la salud de la población.



EL GRAVE PROBLEMA

De una manera general existe contaminación cuando en un medio determinado hay un elemento que altera su equilibrio natural. Normalmente, un lugar se contamina si tiene algún elemento que distorsiona las características de dicho lugar. La contaminación ha aumentado en todas sus variantes en las últimas décadas y paralelamente, la humanidad en su conjunto se ha concienciado en relación a sus efectos perniciosos. Se trata de un problema complejo, ya que tiene un componente individual, pero también de carácter global.

La contaminación en cualquier de sus manifestaciones pone de relieve las contradicciones del progreso humano. Por eso es importantes que las personas analicen esta situación para que así tomen en cuenta el grave problema que no aqueja debido a esta situación por es importante que coloquemos desechos en recipientes para su almacenamiento ya que solo así podremos empezar a mejorar la condiciones del medio ambiente que nos rodea.



Así también es importante que las autoridades municipales correspondientes nos apoyen en este aspecto no solo en la limpieza sino también con la colocación de recipientes para el almacenamiento de la misma ya que solo trabajando en equipo vamos hacer de nuestra Guatemala una Guatemala más limpia y con un mejor ambiente para vivir.



¿Qué hacemos con la basura?

Cada día generamos más basura, contribuyendo así a que los residuos se conviertan en un gran problema, pero algunas soluciones están en nuestras manos. Desde el momento de la compra hasta cuando tiramos la basura, podemos poner en práctica sencillas medidas que reducen notablemente tanto el volumen como la peligrosidad de nuestros residuos.

La basura es todo aquel desecho que no nos sirve y que para muchos es muy fácil deshacernos de ese problema tirándolo el problema es donde se tira ya que esto es el mayor causante de que nuestro medio ambiente este contaminado ya que no depositamos nuestros desechos en un recipiente para su almacenamiento y así poder evitar la contaminación y propagación de la basura. es muy importante en este tipo de situaciones tener conocimiento de otros países las experiencias vividas por ellos sobre ese problema para no repetir los mismos errores.

Con este pensar iniciamos el proyecto que consiste en abordar el tema de los residuos contaminantes en cada localidad y así compartirlos con docentes y estudiantes. La idea de esta iniciativa sea una propuesta concreta que solucione alguno de los problemas que hemos identificado

¿Cómo afecta el manejo incorrecto de los residuos en el medio ambiente?

Cuando los residuos llegan a los tiraderos, se inician una serie de transformaciones químicas, ya que en ella se revuelven desechos orgánicos e inorgánicos. Los materiales de origen orgánico, como restos de alimentos, se descomponen por la acción de bacterias y hongos. Estos organismos pueden transmitir enfermedades peligrosas. Además, esas enormes “montañas” de desperdicios, atraen por su fétido olor, a perros, moscas, cucarachas y ratas, entre otros “bichos”, que también son causantes de múltiples enfermedades.

Antecedentes

El proyecto inicio con el estudio ambiental del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla” Escuintla, Escuintla para determinar los potenciales de acuerdo a sus actividades.

El diagnóstico realizado genero también planes de acción y bases de indicadores, los cuales serán de gran utilidad para medir el impacto de esta iniciativa.

Se ve la necesidad de una construcción exclusiva para la basura, evitando así la contaminación dentro del instituto, por la basura mal ubicada dando también así una mejor presentación para el instituto.

Fundamento Legal Para La Protección Del Medio Ambiente.**ORGANISMO LEGISLATIVO****CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.****DECRETO NUMERO 101-96****EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA****CONSIDERANDO:**

Que los recursos forestales pueden y deben constituirse en la base fundamental del desarrollo económico y social de Guatemala, que mediante el manejo sostenido pueden producirse bienes que coadyuven a satisfacer las necesidades de energía, vivienda y alimentos; servicios que contribuyan a elevar la calidad de vida, el nivel económico, educación y recreación de las poblaciones, la protección de los recursos naturales y la fijación de carbono;

CONSIDERANDO:

Que el incremento de la productividad sostenible de los bosques, así como de los bienes y servicios que aportan a la sociedad guatemalteca, constituyen el principio para su conservación y se requiere, además, una identificación concreta por parte del sector público y privado, en todas sus expresiones de desenvolvimiento y organización, de la importancia del bosque como protector de la biodiversidad y de otros recursos naturales que son la base de la economía del país, como el suelo y el agua, así como un crecimiento racional de la agricultura y la ganadería que no afecte tierras forestales;

CONSIDERANDO:

Que el sector público deberá promover y orientar las actividades forestales, buscando maximizar la producción sostenible de bienes y servicios del bosque, propiciando la participación de las comunidades rurales en las actividades y en los beneficios del uso sostenido de los bosques, como fundamento de los programas de desarrollo forestal, mediante el empleo técnico de los bosques de acuerdo a sus características naturales y a su entorno social y ecológico; función reguladora que deberá ser ágil a fin de estimular la actividad privada legal de manejo sostenido, reforestación, artesanía e industria forestal;

CONSIDERANDO:

Que la participación coordinada del sector privado, en todas sus expresiones de desenvolvimiento, en el manejo sostenido de los bosques, la reforestación y la industria forestal, coadyuvarán a mejorar la participación de la actividad forestal en el desarrollo económico y social del país, a través de la generación de empleo y el incremento de la producción, por lo que es indispensable la coordinación intersectorial, para aplicar con agilidad y eficacia las estrategias de desarrollo sostenible,

POR TANTO:

Con fundamento en los Artículos 64, 97, 119 incisos a) y c), 126, 128 y en el ejercicio del 171 inciso a), todos de la Constitución Política de la República de Guatemala,

DECRETA:

La siguiente:

LEY FORESTAL**13. Actividades.**

- Promover campañas y proyectos de limpieza.
- Realizar recolección de basura por grado en las diferentes partes del centro educativo.
- Organizar campañas para la clasificación de la basura y su reciclaje.
- Realizar campañas en son de protesta ante este gran problema para que los altos mandos
- tomen conciencia del daño ecológico que existe en su comunidad y municipio a causa de este gran problema.

LEY DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

9

DECRETO No. 68-86 Congreso de la República de Guatemala, DECRETO NUMERO 68-86

CONSIDERANDO

Que la protección y mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales y culturales es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico del país, de manera sostenida:

CONSIDERANDO

Que Guatemala aceptó la declaración de principios de las resoluciones de la histórica conferencia de las Naciones Unidas, celebrada en Estocolmo Suecia, en el año 1972, y en tal virtud, debe integrarse a los programas mundiales para la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida en lo que a su parte territorial corresponde;

CONSIDERANDO

Que en ausencia de un marco jurídico institucional que permita nombrar, asesorar, coordinar y aplicar la política nacional y las acciones tendientes a la prevención del deterioro ecológico y mejoramiento del medio ambiente, se hace necesario emitir el correspondiente instrumento legal especial y crear una entidad específica para el logro de estos propósitos;

CONSIDERANDO

Que la situación los recursos naturales y el medio ambiente en general en Guatemala ha alcanzado niveles críticos de deterioro que inciden definitivamente en la calidad de vida de los habitantes y ecosistemas país, obligándonos a tomar acciones inmediatas y así garantiza un ambiente propicio para el futuro.

POR TANTO,

En uso de las facultades que le confieren los artículos 157 y 171, inciso a) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Ley de Educación Ambiental

DECRETO NÚMERO 38-2010

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo, proclama que la educación ambiental es indispensable para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico, por lo que es necesario emitir todas las normas y ejecutar las acciones que garanticen que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, flora, tierra y agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación; y que para lograr que los habitantes del territorio nacional participen en el desarrollo de la Nación, es necesario crear conciencia y formar valores que fomenten el uso sostenible de los recursos naturales,

lo cual se logra a través de una educación integral que propicie el desarrollo de los individuos y su integración ética en la sociedad.

CONSIDERANDO:

Que uno de los fines de la educación en Guatemala, es impulsar al educando el conocimiento de la ciencia y de la tecnología moderna, como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificada menté a favor del hombre y la sociedad; y que para lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, la educación en Guatemala asegurará, entre otros, el fomento a los valores de respeto, conservación y cuidado del ambiente.

POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la literal a) del artículo 171 de la Constitución Política de la República de Guatemala,

DECRETA:

La siguiente:

LEY DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**CAPÍTULO I****OBJETO Y APLICACIÓN DE LA LEY**

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto incluir la educación ambiental permanente, en el sistema educativo nacional, en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas del sistema escolar, en sus distintas modalidades; en centros educativos públicos, privados y por cooperativas, en el entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural.

La educación ambiental promueve procesos orientados a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten:

- a) Formar capacidades que conduzcan hacia el desarrollo sostenible, basado en la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad biológica;
- b) El discernimiento para preservar el patrimonio natural;
- c) El desarrollo de una conciencia ambiental y la comprensión del medio ambiente en sus múltiples aspectos y sus complejas relaciones; y,
- d) Asumir conductas y obtener habilidades para prevenir problemas ambientales, y la capacidad de planear soluciones a los ya existentes.

Artículo 2. Esta Ley es de observancia y aplicación general en todo el territorio nacional; es responsabilidad del Ministerio de Educación, quien

realizará las acciones necesarias para garantizar su eficaz y eficiente aplicación inmediata.

CAPÍTULO II

FOMENTO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Artículo 3. Se declara de urgencia nacional y de interés social, el fomento, la difusión y promoción de la educación ambiental.

Artículo 4. Para la afectiva aplicación de la presente Ley, se deberá formar y actualizar al personal docente con la educación ambiental necesaria, para que la misma sea difundida en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas de enseñanza. El Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, llevarán a cabo todas las acciones necesarias para dicho fin, debiendo también:

- a) Incluir la temática de educación ambiental en el sistema nacional de profesionalización, así como en la capacitación del personal técnico, administrativo y docente de todos los niveles del sistema educativo nacional; y,
- b) Crear y aplicar la especialización en educación ambiental en las carreras de magisterio que se imparten en el país.

Artículo 5. El Ministerio de Educación brindará las facilidades para los trámites de autorización, a todas aquellas instituciones públicas o privadas que promuevan y/o desarrollen planes, programas y proyectos de estudio que estén orientados a formar recurso humano en temas ambientales.

Artículo 6. El Ministerio de Educación es el ente responsable de la distribución a nivel nacional de los materiales, manuales, guías y documentos didácticos de educación ambiental, previamente avalados en su contenido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Artículo 7. El Ministerio de Educación ordenará que para el Seminario de Integración Social Guatemalteca, que desarrollen los graduandos de nivel medio y especialidades a partir del año siguiente, de la vigencia de la presente Ley, se incluyan temas relacionados con el cambio climático, manejo de recurso hídrico y cuencas, protección de la biodiversidad, producción más amplia, manejo de energías renovables, desarrollo de la bioética nacional basada en actitudes y comportamiento para la protección y el mejoramiento del ambiente, y otras temáticas científicas y sociales de interés nacional.

CAPÍTULO III

FINANCIAMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN

Artículo 8. Para la implementación de los planes, programas y proyectos de educación ambiental, el Ministerio de Educación asignará los recursos necesarios de su presupuesto vigente aprobado para el año fiscal correspondiente.

Artículo 9. El Ministerio de Educación deberá incorporar en el pensum de estudios, la materia específica de educación ambiental dentro del Sistema Educativo Nacional, en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas del sistema escolar.

El Ministerio de Educación es el ente responsable del estudio, planificación, organización, desarrollo y revisión periódica de la curricular de educación ambiental, para lo cual coordinará con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Artículo 10. La ejecución de los planes, programas y proyectos de estudio en educación ambiental, corresponden al Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, instituciones que darán las directrices al inicio de cada ciclo lectivo, debiendo mantener una constante supervisión y control de su desarrollo a nivel nacional.

Artículo 11. El Ministerio de Educación llevará a cabo un informe anual sobre el avance de la educación ambiental en todo el territorio nacional, el que deberá ser presentado al Organismo Ejecutivo dentro de los primeros tres (3) meses del año.

CAPÍTULO IV

DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

Artículo 12. Se deroga el Decreto Número 74-96 y cualquier disposición que se oponga al contenido de la presente Ley.

Artículo 13. El presente Decreto entra en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

**REMÍTASE AL ORGANISMO EJECUTIVO PARA SU SANCIÓN,
PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.**

**EMITIDO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, EN LA
CIUDAD DE GUATEMALA, EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.**

JOSÉ ROBERTO ALEJOS CÁMBARA
PRESIDENTE

CHRISTIAN JACQUES BOUSSINOT NUILA
SECRETARIO

REYNABEL ESTRADA ROCA
SECRETARIO

**PALACIO NACIONAL: Guatemala, cuatro de noviembre del año dos
mil diez.**

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE
COLOM CABALLEROS

DENNIS ALONZO MAZARIEGOS
Ministro de Educación

LUIS ALBERTO FERRATE FELICE

Ministro de Ambiente y Recursos Naturales
Carlos Larios Ochaita

SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Conclusiones.

- Los tiraderos de basura son parte de la falta de principios y conciencia social de las personas lo cual de la lugar a la contaminación de nuestro planeta.
- La reducción de la basura es un tema que se debe priorizar por las condiciones que presentan nuestro medio ambiente en la actualidad.
- El tratamiento y manejo adecuado de la basura es la solución más viable para evitar el incremento de esta y así evitar la contaminación ambiental y propagación de enfermedades a causa de la misma.

Recomendaciones.

- Ser autogestores del cambio ambiental y romper ese paradigma desorganizado que existen con respecto al manejo de la basura.
- La reducción de la basura mediante un proceso en donde todas las personas tienen que aprender y reciclar todos los materiales que utiliza diariamente.
- Se deben buscar medios adecuados para concientizar a cada ser humano para que aprendan y entiendan la importancia de clasificar la basura ya que con ello se lograra evitar que se siga contaminando y a la vez deteriorando nuestro planeta.

BIBLIOGRAFIA

- Manual Fundamentos de la Educación Ambiental
- El libro del reciclaje (Manual para la recuperación y el aprovechamiento de la basura. Autor: Alfonso del Val, Año 2011.

EGRAFIA

- CEPIS/OPS-Manual para el manejo de desechos
- Deconceptos.com/ciencias-naturales/basura
- <http://rosalba24.galeon.com/>

CAPITULO IV

4. Procesos De Evaluación.

4.1 Evaluación Del Diagnóstico.

Al aplicar el instrumento evaluativo se:

Identifica el listado de las necesidades y el problema más pertinente de la institución.

Recopila los datos requeridos a través un listado de carencias, donde posteriormente se define el trabajo a trabajar.

Emplea las Técnica de Análisis contextual para realizar el diagnostico, permitiendo aplicar un proceso de investigación para obtener los datos requeridos.

Utiliza el tiempo programado de forma eficaz, para llevar a cabo la fase de diagnóstico.

4.2 Evaluación del Perfil.

Al aplicar el instrumento de evaluación se:

- Observa el espíritu realista, planteando los objetivos para la realización del proyecto.
- Confirma el futuro que el proyecto puede tomar con la eficacia del perfil.
- Aplica la co-evaluación a los participantes en el proyecto y queda demostrada la importancia y desarrollo en la institución con la realización del proyecto.
- Evidencia el cumplimiento de las actividades, metas y objetivos planteados con el fin de alcanzar la planificación en el tiempo programado.

4.3 Evaluación de la Ejecución:

Al aplicar el instrumento de evaluación se:

- Realiza el proceso de actividades propuestas en el cronogramas en coordinación con las autoridades educativas, de la institución.
- Obtiene el aporte de 100% de las diferentes personalidades que cree que el proyecto beneficiará al instituto. El Epesista logró gestionar el total de los gastos para ejecutar este proyecto. En el Instituto Experimental de Educción Básica “Carlo Samayoa.”
- Consigue un efecto positivo que enmarca el enlace de los objetivos propuestos, que permite un centro educativo libre de la basura.
- Práctica el hábito de la basura dentro y fuera del instituto Experimental de Educción Básica “Carlo Samayoa.” Escuintla, Escuintla.

4.4 Evaluación Final.

Al aplicar el instrumento de evaluación se:

- Finaliza el proyecto y muestra una gran evidencia de impacto , con el nuevo objetivo que se persigue dentro de la institución.
- Participa el 100% del personal docente y estudiantado logrando la formulación y el nombre del proyecto: Construcción de una área específica para guardar la basura en el Instituto Experimental de Educción Básica “Carlo Samayoa.” Escuintla, Escuintla. Permitted que las metas estuvieron acorde al planteamiento del problema
- Toma en cuenta el cronograma de actividades que permite desarrollar con calidad, cantidad, costos y tiempo de cada una de las actividades propuestas
- Realiza el proyecto y los estudiantes están conscientes de la problemática que produce el exceso de la basura.
- Finaliza el proyecto con al participación de autoridades educativas personalidades y estudiante Epesista.

5. CONCLUSIONES.

- Se elaboró un manual sobre el manejo y correcto almacenamiento de la basura este proceso sirve como apoyo a la institución educativa cuenta con documentación de respaldo para darle uso adecuado al proyecto.
- El proceso de autogestión produjo satisfactoriamente que el estudiantado respondiera positivamente ante la necesidad de tomar conciencia en la participación del proyecto.
- Se creó un depósito para el almacenamiento y manejo adecuado de la basura con la idea de mantener un mejor ambiente y así evitar la contaminación y la propagación de enfermedades a causa de la misma.
- Se plantaron 600 arbolitos contribuyendo a la conservación de bosques y consumo de los recursos adecuados.

6. RECOMENDACIONES.

- Los docentes poseen una herramienta esencial dentro del establecimiento para el cuidado del medio ambiente la cual deben practicar e integrarla dentro del pensum de estudio.
- Practican la enseñanza del manual en la institución para fomentar el hábito de depositar la basura en el lugar indicado.
- Los alumnos deben practicar lo aprendido en el proyecto y empezar a tener un cambio positivo en nuestro instituto.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Rachel Carson en 1962 'Primavera silenciosa' (Ed. Crítica, 2005, 264 páginas).
Publicado por
- Consejería de Medio Ambiente, Gedesma, 2002. CENTRO DEL PRODUCTO RECICLADO. Madrid: Comunidad de Madrid,
- MARTÍNEZ VILLAR Alberto y OJEDA BARELÓ, Fernando. Madrid : Ecotopía, 2001.
- David Suzuki y Kathy Vanderlinden, 'Tú eres la Tierra: Mejora el planeta del que formas parte' (Ed. Oniro, 2005, 128 páginas). ,

APÉNDICE

8. Apéndice

PLAN DE DIAGNÓSTICO DEL INSTITUTO EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN BÁSICA “CARLOS SAMAYOA CHINCHILLA”

1. IDENTIFICACIÓN.

Nombre de la Institución.

Instituto Experimental De Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”

Dirección: Escuintla, Escuintla.

Ejecutor del Diagnóstico: PEM. Enmy Esther Flores Peña.

Carné: 201019841.

Asesora: M.A... Zonia Elizabeth Williams De Rosales.

1. **Objetivo General:**

Definir las condiciones actuales del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla” Departamento de Escuintla, para lograr obtener un diagnóstico preciso que permita tomar decisiones acorde a las necesidades de la Institución.

1. Objetivos Especifico.	2. Actividades	3. Recursos.	4. Metodología.
<p>1. Obtener información sobre la institución para detectar las necesidades.</p> <p>2. Obtener las necesidades y carencias de la institución.</p> <p>3. Investiga los Problemas de Insalubridad en Escuintla.</p> <p>4. Presentar estudio de viabilidad y factibilidad a las soluciones del problema priorizado</p>	<p>a. Aplicar los instrumentos b. Analizar los instrumentos c. Rectificar los instrumento d. Realizar los instrumentos e. designar los instrumentos</p> <p>a. Ordenar por naturaleza las necesidades y carencias de la institución. b. enumerar las carencias existentes en la institución. c. anticipar el problema urgente a solucionar en la institución.</p> <p>a. Preparar el cuadro de análisis b. Introducir las necesidades carencias a la columna "factores" c. Registrar un nombre un a cada grupo de carencias existentes. d. Designar soluciones a cada problema identificado. e. priorizar el problema a alizar</p> <p>a. Elaboración de la lista de cotejo. b. Seleccionar la opción viable y factible.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesor • Epesista • Directora • Alumnos <p>Físicos: Escuintla, Escuintla.</p> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de video • Cámara fotográfica. • Computadora • Impresora • Tinta • Hojas bond • Lapiceros • Lápiz <p>Financieros: Q300.00</p> <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesor • Epesista • Directora <p>Físicos: Escuintla, Escuintla</p> <p>Materiales: Cámara de video, cámara fotográfica, computadora, Impresora, tinta, hojas bond, Lapiceros, lápiz.</p> <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesor • Epesista • Directora <p>Físicos: Escuintla, Escuintla</p> <p>Materiales: Cámara de video, cámara fotográfica, computadora, Impresora, tinta, hojas bond, Lapiceros, lápiz.</p> <p>Financieros: Q 85.00</p> <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesor • Epesista • Directora <p>Físicos: Escuintla, Escuintla</p> <p>Materiales: Cámara de video, cámara fotográfica, computadora, Impresora, tinta, hojas bond, Lapiceros, lápiz.</p> <p>Financieros: Q 70.00</p>	<p>Estudio documental</p> <p>Fichas textuales, resúmenes, análisis, comentarios, fichas de trabajo.</p> <p>Información oral. Entrevistas, encuestas</p> <p>Información observada. Instrumentos fichas De observación Técnicas de la observación.</p> <p>Técnicas de análisis.</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Técnicas de análisis</p> <p>Lista de cotejos</p> <p>Técnicas de análisis</p> <p>Lista de cotejo.</p>

Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

No.	Semana Actividades	Planificado	ABRIL				MAYO				JUNIO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Visita y observación a la escuela.	P												
		E												
		R												
2.	Elaboración del Presupuesto	P												
		E												
		R												
3.	Gestiones para construcción de área específica para la basura	P												
		E												
		R												
6.	Construcción de área específica para guardar la basura	P												
		E												
		R												
7.	Ejecución el Proyecto	P												
		E												
		R												
8.	Supervisión del Proyecto.	P												
		E												
		R												
9.	Culminación del Proyecto.	P												
		E												
		R												
10.	Entrega del Proyecto al Director.	P												
		E												
		R												

FODA: El análisis interno (fortalezas y debilidades) externo (oportunidades y amenazas) de la realidad del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”. Escuintla, Escuintla.

Que facilitan o dificultan el desarrollo de los servicios educativos con calidad se exponen a continuación:

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Del aula	Docentes activos. Docentes Capacitados y creativos Niños participativos /as y entusiastas	Apoyo de Instituciones que capaciten a docentes. Instrucciones de implementación y actualización Educativa.	Falta de conocimiento del uso de agua. Falta de Ambientación en el aula. Deterioro de escritorios.	Deserción escolar. Poco interés de superación Desnutrición.
Del centro educativo	Liderazgo y trabajo en equipo. La ubicación de la Institución es accesible y cercana a la población que sirve.	Organización de madres y padres de familia. Gestionar con instituciones de diferentes tipos de apoyo.	Falta de espacio de recreación de los docentes. Deterioro del techo del establecimiento.	Desempleo y falta de recursos económicos y padres y madres de familia.
Con relación a la proyección a la comunidad	Contar con el PEI. Contar con la participación de los sectores de toda la comunidad educativa.	Proyectos de desarrollo en el ámbito educativo. Coordinar con instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo comunitario.	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia pacífica. Falta de recursos económicos.	Niñas embarazadas Vandalismos entre los alumnos

Análisis del Foda

Según el FODA de Instituto Experimental De Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla” establece que cuenta con docentes activos , capaces de afrontar las nuevas corrientes educativas, alumnos entusiastas y docentes capacitados, siendo estas fortalezas del instituto que muestra grandes expectativas de desarrollo del establecimiento que traerá una gran demanda de los servicios educativos que agradecerá la población estudiantil, lo que creara que el instituto forme ciudadanos de mejor futuro para nuestro país.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN.

1.1 Lugar: Instituto Experimental de Educación Básica Carlos Samayoa Chinchilla
Escuintla, Escuintla

1.2 Fuente: Junio de 2015

1.3 Responsables: Instituto Experimental de Educación Básica Carlos Samayoa Chinchilla.

2. JUSTIFICACIÓN.

El presente plan pretende la construcción de un área para depositar la basura, con la coordinación de la Directora, docentes y alumnos del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla” para darle seguimiento y sostenibilidad al proyecto.

3. OBJETIVOS.

GENERAL.

- Garantiza la construcción de un área específica para almacenar la basura del instituto

ESPECÍFICOS.

- Inculcar a los alumnos la práctica del Manual.
- Establecer responsabilidades del buen mantenimiento del proyecto.

4. ORGANIZACIÓN.

El uso adecuado del proyecto ejecutado se garantiza a través del apoyo de:

- Director, maestros y alumnos del Instituto Experimental De Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”
- La comunidad educativa en general de dicha institución.

5. RECURSOS.

HUMANOS.

- Director, docentes y alumnos.
- Comunidad Escuintla.
- Epesista.

MATERIALES.

- Libros
- Internet
- USB
- Manuales.
- Guías

FINANCIEROS

- Aporte de la Epesista.

6. ACTIVIDADES.

- Gestionar solicitudes para la construcción de un área específica y adecuada para guardar la basura.
- Suscribir acta de entrega del proyecto y manuales.

7. EVALUACIÓN.

- Se realizará a cabo la responsabilidad adquirida por la Directora, docentes y alumnos del Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla.

TÉCNICA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

1. Problema: basura mal ubicada

Instrumento de evaluación: **escala de apreciación.**

No.	INDICDORES	RANGO			
		E	MB	B	D
1.	Condiciones en que se realizó el diagnóstico en la Institución fueron.				
2.	Condiciones en que la institución participaron para dar toda la información de los problemas y necesidades se consideró.				
3.	Condiciones en que se adquirieron resultados de la fase del diagnóstico para identificar problemas y seleccionarlos fueron.				
4.	Condiciones de los recursos que se emplearon para obtener la información, física, administrativa, problemas y necesidades de la Institución fueron.				

E = Excelente

MB = Muy Bueno

B = Bueno

D = Deficiente

FICHA DE OBSERVACIÓN APLICADA al Instituto Experimental de Educación Básica “Carlos Samayoa Chinchilla”

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

No.	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Suficientes aulas para la cantidad de alumnos que atiende.			
2	Sanitarios en buen estado			
3	Medios de transportes			
4	Suficientes botes para depositar la basura			
5	Uso correcto del agua			
6	Área deportiva			
7	Energía Eléctrica			
8	Botiquín de primeros auxilios			
9	Jardines			
10	Agua potable			

EVALUACIÓN DEL PERFIL
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
LISTA DE COTEJO

INDICACIONES. Escribe "SI" o "NO" en el espacio correspondiente para dar
Respuesta a lo planteado.

1. ¿Se cumplieron los objetivos establecidos en el proyecto?
SI NO
2. ¿Las metas que se persiguen son alcanzables?
SI NO
3. ¿La unidad ejecutora cumplió con el aporte económico?
SI NO
4. ¿Se elimina el problema con la ejecución del proyecto?
SI NO
5. ¿Fue apoyado por la institución para la recaudación de información?
SI NO
6. ¿El cronograma contempla fechas establecidas para la realización de cada actividad?
SI NO
7. ¿Se analizó la entrega del producto dentro del cronograma de actividades a la Institución patrocinada?
SI NO
8. ¿son de beneficio las metas que se persiguen o desean alcanzar?
SI NO
9. ¿Fueron cuantificadas las metas establecidas en el perfil del proyecto?
SI NO
10. ¿El proyecto será de gran impacto para el municipio?
SI NO

CALIFICACIÓN

10 Puntos = Excelente 8-9 Puntos = Muy Bien 6-7 Puntos = Bien
4.5 Puntos =Regular 0-3 Puntos = Deficientes

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
LISTA DE COTEJO

1. ¿El proyecto fue realizado a lo planificado? _____
2. ¿La unidad ejecutora cumplió con el aporte económico? _____
3. ¿Las metas perseguidas son alcanzables? _____
5. ¿La institución cumplió con la prometido? _____
6. ¿Dicho proyecto suple necesidades de los beneficiarios? _____

7. ¿se contempló y conto con un presupuesto adicional para cualquier imprevisto? _____

8. ¿Fueron específicas y directas las metas establecidas en la realización del Proyecto? _____

9. ¿Desapareció el problema en la institución con la ejecución del proyecto? _____

10. ¿El proyecto ejecutado lleno las expectativas de la institución? _____

CALIFICACIÓN

10 Puntos = Excelente 8-9 Puntos = Muy Bien 6-7 Puntos = Bien
4.5 Puntos =Regular 0-3 Puntos = Deficientes

EVALUACIÓN FINAL
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
LISTA DE COTEJO

INDICACIONES: Escribe “SI” o “NO” en el espacio correspondiente para dar la respuesta a lo planteado.

1. ¿El proyecto fue realizado con el apoyo de la institución? _____
2. ¿Se alcanzaron las metas propuestas? _____
3. ¿Fue efectivo el cronograma de actividades para la realización del proyecto Ejecutado? _____
4. ¿la comunidad porto los recursos necesarios? _____
5. ¿El proyecto suple necesidades de los beneficiarios? _____
6. ¿se realizó la distribución del material impreso? _____
7. ¿Se contó con el apoyo de instituciones públicas y privadas para la realización Del proyecto? _____
8. ¿se lograron los objetivos propuestos en la planificación? _____
9. ¿Desapareció el problema con la ejecución del proyecto? _____
10. ¿El proyecto realizado lleno las expectativas de la institución? _____

CALIFICACIÓN

10 Puntos = Excelente 8-9 Puntos = Muy Bien 6-7 Puntos = Bien
4.5 Puntos =Regular 0-3 Puntos = Deficientes

ANEXOS

LIMPIANDO EL ÁREA PARA REFORESTAR



TODO EL GRUPO



